

La reforma del salón de plenos obliga a modificar la Entrega de Premios de las Fallas

18/09/2023



Los premios se entregarán en el vestíbulo del Consistorio | J.C.

La reforma del salón de plenos municipal ha obligado a la Junta Central de Fallas a trasladarse al vestíbulo del Consistorio para celebrar la Entrega de Premios a las fallas ganadoras, pues si algo tenían claro es que no querían perder el Ayuntamiento como ubicación como parte de la esencia de este acto.

La presidenta de Junta Central de Fallas, **Eva Vicente**, ha confirmado a *Valle de Elda* que este año el acto por primera vez se celebrará en el vestíbulo del Consistorio. Las Falleras Mayores se colocarán en las escaleras principales y las comisiones irán accediendo conforme se las vaya nombrando para recoger sus banderines.

Mientras tanto, esperarán en la Plaza de la Constitución, que cada año se llena, pues son muchas las personas que desean conocer de primera mano el resultado.

Vicente ha admitido que espera ese momento con incertidumbre y preocupación, "era un cambio que no dependía de nosotros, esperemos que todo fluya y se realice con normalidad".

La presidenta lamenta este cambio, "somos la única fiesta que celebramos así los premios y al menos queremos mantener la esencia".

El pregonero Fernando Álvarez no dudó en dar un tirón

de orejas al Ayuntamiento durante su discurso: "Del macetero prefiero hablarlo directamente pero sí que digo que el acto más emblemático, el que nos hace únicos en

la Fiesta del Fuego, el más especial para muchos de nosotros, la entrega de premios, ha sufrido semejante mazazo. Es algo que será difícil de olvidar".